

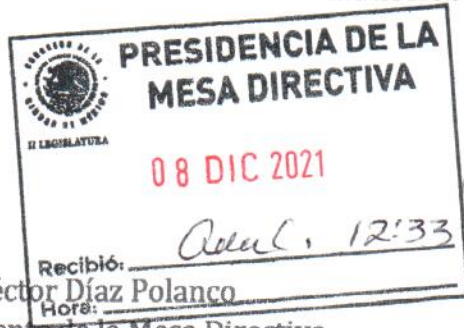


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2021
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00084/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio CDMX/SOBSE/DGJN/0270/2021 de fecha 02 de diciembre de 2021, signado por el Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, el Lic. Mario Alberto Rangel Mejía, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0332/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Lic. Mario Alberto Rangel Mejía, Director General Jurídico y Normativo en la SOBSECDMX.

LPML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2021

CDMX/SOBS/ DGJN/ 0270 / 2021

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVOS
PRESENTE

En atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/6.4/2021**, a través del cual solicita atender punto de acuerdo que señala lo siguiente;

“... Segundo. – A la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a que invite a las dependencias que formen parte de la Administración Pública de la Ciudad a que iluminen sus edificios de color verde, en apoyo a la oleada del movimiento feminista en pro de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes...”

Sobre el particular, me permito informarle que esta Secretaría de Obras y Servicios, en el día de acción global por un aborto legal y seguro, ilumino el edificio de color verde, en apoyo al movimiento feminista, de la misma forma esta secretaría cumple con los principios de libertad de las mujeres, el respeto a la dignidad humana de las mujeres, la no discriminación, así como con toda la legislación para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia, en concordancia con los programas emitidos por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y NORMATIVO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Referencia: ID 2456 DGJN 2406
S.JL